



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 01

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” que se celebra el 08 de marzo, adhiriendo a las celebraciones que en tal sentido se realizaran durante dicho mes en la Provincia de Corrientes.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado